



FIRMADO POR

Javier REVERT MARRAHÍ
Técnico d'Administració General
02/05/2022



NIF: P4608300B

Expediente número: 962450M

Tipo de contrato: Contrato de obras

Objeto del contrato: «Habilitació d'escola d'adults Francisca Alventosa (la Moruna) carrer Beat Nicolau Factor, núm. 17». Pla d'Inversions 2020-2021, Diputació de València

Importe: 325.000,00€

Asunto: Apertura sobre único

ACTA (Nº1) DE LA SESIÓN DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA «HABILITACIÓN D'ESCOLA D'ADULTS FRANCISCA ALVENTOSA (LA MORUNA) CARRER BEAT NICOALU FACTOR, NÚM. 17» MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, (ART. 159.6 LCSP). EXPEDIENTE 962450M

Fecha y hora de inicio:

2 de mayo de 2022, a las 11:30h

Fecha y hora de finalización:

Al día y hora de la firma electrónica.

Lugar de celebración:

Despacho de Urbanismo, del Ayuntamiento de Canals, plaça la Vila, 9, 44650 Canals.

Asistentes:

- Órgano de contratación: Alcaldía Ayuntamiento de Canals
- Tipo de Órgano de Asistencia: Unidad técnica. Órgano de asistencia unipersonal
Presidenta: la alcaldesa Sra. María José Castells Villalta
Secretario: Javier Revert Marrahí, TAG urbanismo
Secretario suplente: Enric Fombuena Borràs, auxiliar administrativo de urbanismo
Vocal de los servicios jurídicos: Rubén Gomar Morant, vicesecretario
Vocal de intervención: Juan Bautista Moragues Lorente-Sanchis
Gestor del OA ante la PCSP: funcionario técnico informático municipal Sr. Francesc Doménech Marzal.

Orden del día:

1.- Acto de apertura de la documentación del Sobre Único, «Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente».

2.- Acto de apertura y valoración de la oferta con criterios cuantificables automáticamente, artículo 159.

Actuaciones:

Primero.- Se accede a la Plataforma de Contratos del Sector Público y se constata que terminado el plazo para presentar proposiciones no se ha presentado ninguna proposición para participar en el presente procedimiento de licitación.



FIRMADO POR

M. José CASTELLS VILLALTA
Alcaldessa
03/05/2022





FIRMADO POR

Javier REVERT MARRAHÍ
Tècnic d'Administració General
02/05/2022



NIF: P4608300B



FIRMADO POR

M. José CASTELLS VILLALTA
Alcaldesa
03/05/2022

Segundo.- Se propone por la mesa, por unanimidad de sus miembros, al órgano de contratación que se adopte resolución declarando desierto el expediente de adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, del contrato de ejecución de las obras de «Habilitación de escuela de adultos, Francisca Alventosa (la Moruna), C.B. Nicolau Factor, núm. 17», de conformidad con las previsiones del artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por lo que respecta a la inexistencia de proposiciones y la Disposición Adicional Segunda de la misma norma por lo que respecta al marco competencial.

Canals, a la fecha de la firma electrónica.

Por el órgano de contratación, la alcaldesa, Sra. María José Castells Villalta, firma electrónicamente según codificación al margen.

Por el secretario, Sr. Javier Revert Marrahí, firma electrónicamente según codificación al margen.

